

## Umbrales y límites de los gobiernos progresistas

Por: Raúl Prada Alcoreza, 22/08/2022

Alguien dijo alguna vez que es indispensable apoyar a los que se revelan hasta que llegan al gobierno, es cuando hay que dejarlos, dejar de apoyarlos, porque ahí en ese momento, que se convierten en gobierno, que asumen el Estado, ingresan a otro agenciamiento, forman parte del poder.

Es la relación con el Estado lo que define a los gobernantes, quiénes son, qué hacen, cuál es el sentido de su función en el Estado. Los gobiernos pueden distinguirse de acuerdo a su ideología, a sus prácticas, a sus orientaciones, incluso al perfil de sus composiciones personales, sin embargo, toda diferencia implica variaciones en la concretización del Estado; el gobierno concretiza al Estado, que es más bien abstracto.

Hemos retomado el concepto de gubernamentalidad de Michel Foucault; hablamos de forma de gubernamentalidad para distinguir las estrategias, las tácticas y el diseño de la forma de gobierno en cuestión. Michel Foucault se ocupó de describir lo que llamó la forma de gubernamentalidad liberal; en contraposición, sin atribuirle del todo el carácter de gubernamentalidad, habló de Estado policial. No reconocía el carácter de gubernamentalidad a la forma socialista. Empero, nosotros hemos preferido usar el concepto de forma de gubernamentalidad de manera abierta; lo que nos ayuda a diferenciar formas de gobierno, aunque no adquieran, del todo, el carácter completo de gubernamentalidad, es decir, de gobierno de las poblaciones, incidiendo masivamente en éstas, en sus maneras de comportamientos. Lo que nos importa es contar con un cuadro comparativo de forma de gobierno. De esta manera ayudarnos en el análisis político.

Nuestro aporte ha sido configurar lo que llamamos la *forma de gubernamentalidad clientelar*. Forma de gobierno que administra expandiendo sus clientelas, manejando el gobierno y el ejercicio de gobierno por prebendas. Al respecto, hemos propuesto que la forma de gubernamentalidad clientelar se sostiene en lo que hemos llamado a la economía política del chantaje.

Hemos aceptado que no hay una forma de gubernamentalidad socialista, aunque

hayan habido revoluciones sociales; estas revoluciones no han abolido la sociedad de clases, mas bien, esta sociedad de clases se ha reproducido, precisamente a partir de la hipertrofia misma del Estado, que ha buscado controlar absolutamente la sociedad. No puede haber Estado socialista, eso es una contradicción a pesar de la hipótesis ad hoc de la transición de la dictadura del proletariado; el socialismo sólo es posible como democracia plena, como autogobierno del pueblo, empero esto es lo que no ha ocurrido en los llamados países del socialismo real. No pude haber socialismo en un solo país; mientras siga funcionando el sistema mundo capitalista. El socialismo es posible en el mundo transformando el sistema mundo capitalista, trastrocándolo o aboliéndolo; conformándolo de manera democrática, a través de consensos entre los pueblos, sustituyendo el sistema mundo capitalista por un sistema mundo socialista. ¿Qué es lo que ha habido? Lo que se ha dado en estos países del socialismo real es lo que se llama Estado policial, conformado como una hipertrofia estatal, además, administrada por una abundante burocracia, que sustituye a la burguesía, en el control de los medios de producción, así como en la apropiación del excedente, reproduciendo clases sociales de esta manera.

Al respecto nosotros hemos concebido un amplio movimiento y desplazamiento de lo que llamamos forma de gubernamentalidad clientelar. En este sentido hemos llegado a concebir en el largo plazo, si no es en el mediano plazo, a los países del socialismo real, como parte de la forma de la gubernamentalidad clientelar, que da lugar también a distintas formas del Estado policial. Sin embargo, a pesar de que esto ayuda a comprender, en el largo plazo, los desplazamientos de una forma de gubernamentalidad clientelar, sabemos que el concepto de forma de gubernamentalidad clientelar está específicamente configurado a partir de la experiencia de la conformación de los gobiernos populistas, al estilo latinoamericano. Estos gobiernos populistas han reaparecido al final del siglo XX y comienzos del siglo XXI, expresando las características conocidas en los llamados gobiernos neopopulistas. Solo por sus analogías, podemos suponer el boceto de un curso de desplazamientos, en el largo plazo, donde el Estado policial, dado en los regímenes del socialismo real, se comparte singularmente en los gobiernos populistas y en los gobiernos neopopulistas, aunque solo se repitan ciertos rasgos y ciertas características semejantes.

Ahora bien, se puede hablar con certeza de una forma de gubernamentalidad clientelar, propiamente dicha, que se despliega y desenvuelve a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y llega a extenderse en las tres décadas iniciales de siglo XXI. Esto ocurre sobre todo en América Latina y el Caribe. La forma aparece

plenamente conformada a lo largo del periodo descrito, solo que expandida intensamente con los llamados “gobiernos progresistas” del siglo XXI.

Hemos dicho que la forma de gubernamentalidad clientelar se caracteriza por la formación de clientelas, es decir, que se sustituye la convocatoria por el clientelaje. Este hecho o, mas bien, conjuntos de hechos, que se convierte en una serie de secuencias, donde se despliega un espectro de posiciones y de disposiciones políticas, esta situación, que contiene campos de práctica, que define contextos, tiene también repercusiones en la forma de institucionalidad de la democracia formal. La democracia formal institucionalizada pretende legitimar el gobierno, emergido de las elecciones, el Estado de derecho, a través de periódicas elecciones nacionales, pretende que estas elecciones son democráticas, en el sentido de la concurrencia electoral. Esta es una pretensión de verdad, si ustedes quieren, ideal. Sin embargo, no se cumple a cabalidad, de ese modo, a la manera ideal, porque hay perturbaciones, hay distorsiones, que son encubiertas por la propaganda política, que se vuelve compulsiva. Se ocultan otras distorsiones, que tienen que ver con la accesibilidad y los recursos en juego. Sin embargo, manteniendo ese esquema ideal, cuando se trata del ejercicio de la democracia en las formas de gubernamentalidad clientelar, las distorsiones y perturbaciones son notorias y visibles. Por ejemplo ya no se trata de una concurrencia electoral, sino de una movilización de las masas clientelares; las elecciones, en este caso, se parecen más a una compulsa de fuerzas que a una concurrencia electoral.

Por otra parte, el monopolio del Estado, de los medios del Estado, de sus dispositivos y sus aparatos ideológicos, sumándose al control de los medios de comunicación y el control de organizaciones sociales, fuera del control del partido, incide categóricamente en el control de la opinión pública y de la población; haciendo desaparecer el carácter propio de las elecciones. Aparte de esto, hay que tocar lo que se ha venido denunciando, lo que se da en estas circunstancias monopólicas, en términos de fraudes electorales, en pequeña escala, mediana escala o en gran escala. Así como hay que tener en cuenta la distorsión que se da con el control del tribunal electoral. Estas situaciones anómalas inciden en la posibilidad y probabilidad de la manipulación del voto, de la información del voto, fuera de lo que ocurre en determinadas regiones y en determinados poblados, donde los resultados en favor del partido oficialista llega hasta el 100%.

En consecuencia, no estamos hablando de la misma característica, completamente equivalente, entre el ideal de la democracia formal y esta democracia clientelar, que

se ejerce bajo la forma de la gubernamentalidad ejercida a través del prebendalismo; hay notoriamente distorsiones perturbaciones y adulteraciones. En consecuencia, se pierde, de inicio, el sentido mismo de la legitimación democrática, se pierde la posibilidad de legitimación, en pleno sentido de la palabra. Entonces, ingresamos, de lleno, en las formas de gubernamentalidad clientelar, en el ámbito problemático de lo que ha venido en llamar Jürgen Habermas problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Nosotros tendríamos que hablar de problemas de legitimación bajo la forma de gubernamentalidad clientelar.

La forma de gubernamentalidad clientelar no se basa en la convocatoria, sino en las complicidades y concomitancias; se trata de complicidades y concomitancias entre el poder y las clientelas. Entonces, hay como circuitos del chantaje, circulaciones del chantaje, en ambos lados, el poder y las clientelas. El apoyo es condicionado a recibir la prebenda. Se trata de relaciones perversas, pero también afectivas; en tanto que el poder hace de padre, se establece una relación paternal con el hijo, quien es protegido. La minoridad es asumida plenamente por las clientelas. La forma de gubernamentalidad clientelar establece relaciones de dominación, precisamente en esta relación paternal con la minoridad, que son las clientelas. Sin embargo, hay cierta reciprocidad anómala o adulterada, porque los hijos, las clientelas sonsacan al padre lo que se puede, sonsacan al poder lo que se puede, en tanto chantaje, pues el apoyo está condicionado.

Hemos dicho que la forma de gubernamentalidad clientelar se sostiene en la economía política de chantaje, vale decir, en la economía política que se mueve a través de la coerción, sucitando la diferenciación, como en toda economía política, entre lo abstracto y lo concreto, que, en este caso, vendría a ser diferencia entre la convocatoria del mito, el Caudillo, y los hijos, expulsados del paraíso político y el paraíso económico. La ideología populista contiene en su arqueología el imaginario mesiánico, la relación de dependencia es con el mesías político, el Caudillo.

La forma de gubernamentalidad clientelar es también un diagrama de poder o corresponde a un diagrama de poder. Llamaremos diagrama de poder clientelar. Hemos dicho antes que se trata de un diagrama de poder de la economía política del chantaje. ¿En qué consiste este diagrama de poder? Consiste fundamentalmente en que se trata de un diagrama de poder que se desenvuelve a través de las prácticas de corrupción y corrosión institucional. El cuadro del diagrama de poder clientelar corresponde al espacio denso de verdaderos aparatos de corrosión institucional y de corrupción galopante, que se instalan en la estructura

del Estado y en los dispositivos del gobierno. El discurso del diagrama de poder es demagógico, corresponde a un barroco mesiánico político. El contenido de esta forma de diagrama de poder atañe al sujeto dependiente, al sujeto convertido en víctima, al sujeto de la minoridad, al sujeto de la demanda y del chantaje emocional; esto es, el mismo cliente, la misma clientela.

Ahora bien, qué hace el diagrama de poder clientelar con el cuerpo, de qué manera inscribe una historia política en la piel, de qué manera se sumerge en el cuerpo, en el espesor del cuerpo y constituye la subjetividad. El diagrama de la disciplina trabaja el cuerpo por partes, las adecúa, en conjunto integrado, a los requerimientos de la instrumentalización tecnológica, convierte al cuerpo en apto para producción y el trabajo en el modo de producción capitalista; disciplina el cuerpo. El diagrama de poder del control, que es, por así decirlo, posterior o distinto al diagrama de poder disciplinario, es un diagrama de poder que rompe con la disciplina, apertura al cuerpo, lo libera de las ataduras y ritmos disciplinarios, lo traslada a distintos escenarios, para lograr, sin embargo, un mayor control del cuerpo. Empero, esto no ocurre con el diagrama de poder clientelar, que, mas bien, tiene características barrocas. Si bien no disciplina el cuerpo, si se quiere, también des-disciplina el cuerpo, pero no para lograr fluidez, al contrario, no deja que fluya el cuerpo, lo retiene, lo estanca, lo atrapa. De esa manera barroca, pesada, mezclada, no logra mayor control, sino coersión y constreñimiento. El diagrama de poder clientelar des-disciplina el cuerpo para la sumergirlo en la corrosión corporal. El cuerpo se vuelve amorfo, se adecúa a esa relación de dependencia, se convierte en el cuerpo del sujeto demandante, que se inviste de víctima y chantajea; es un cuerpo pasivo, donde las fuerzas han perdido lo que pueden, su potencia, se someten a los caprichos del mesías político, a la compulsión del caudillo.

Debemos pensar el poder en tanto despliegue de fuerzas, a partir de las relaciones entre fuerzas, tenemos que pensar campos diferentes de fuerzas. Foucault decía que el poder es relación de fuerzas. A estas alturas del partido, como se dice vulgarmente, tenemos que ir más lejos de Foucault. Estamos hablando, en plural, de campos de fuerzas, de campos de intensidad de fuerzas, de espesores de intensidad de fuerzas, por lo tanto, estamos hablando de una complejidad mayor. En todo caso, podemos empezar por la siguiente pregunta: ¿Qué fuerzas están en relación en el diagrama de poder clientelar?

Diremos que se trata de fuerzas en el cuerpo humano y fuerzas en el entorno, en el contexto del cuerpo humano, en la exterioridad del cuerpo humano, en el afuera del

cuerpo humano. Siguiendo con la interpretación, las fuerzas en el cuerpo humano tienen que ver con aquellas fuerzas que definen su campo de posibilidades en un presente determinado y en un contexto específico, en la coyuntura singular, en los espesores de la coyuntura, en los espesores del presente. Estas capacidades y posibilidades del cuerpo humano entran en relación con otras fuerzas del entorno, de la exterioridad y del afuera, estas fuerzas, que toma, de manera primordial, el diagrama de poder clientelar, tienen que ver con lo provisional, la incertidumbre, lo improvisado, la ambigüedad, que definen un campo configurando histórico político cultural barroco. Entonces, en términos de constitución de la subjetividad, hablamos no solamente del sujeto dependiente, del sujeto demandante, del sujeto convertido en víctima, en un ámbito de relaciones clientelares, en el contexto de la economía política del chantaje. Estamos hablando de un sujeto que ha optado por la inclinación inmediata del goce, de la satisfacción ilusoria, de la compulsión por el fetichismo el dinero, los símbolos de riqueza, la ostentación, manifestando pretensiones fabulosas, buscando desesperadamente el reconocimiento. Estamos ante un perfil de la subjetividad barroca, que corresponde, en el lenguaje de Hegel, a la conciencia desdichada, es decir a un sujeto desgarrado en sus propias contradicciones, a un sujeto que demanda desesperadamente el reconocimiento, pues emerge de la acumulación de frustraciones y resentimientos. Este sujeto encuentra el resarcimiento, la imposible satisfacción, en la ilusión del goce, en la inclinación por la acumulación de la riqueza fácil, en el consumismo compulsivo. Este perfil puede ser muy bien reconocido en los sujetos comprometidos en los juegos de poder del ámbito paralelo, del lado oscuro del poder, en las organizaciones clandestinas de los cárteles. No hay horizontes, no hay perspectivas, salvo la apropiación del excedente, mediante los recursos de los tráficos ilícitos. Estamos ante la ostentación grotesca de la riqueza inútil, del lujo depravado, de la exaltación del gasto abusivo, que busca desesperadamente el prestigio, el reconocimiento, paradójicamente en ámbitos donde no se valoriza nada, sino se disemina todo, se pulveriza todo, en ámbitos donde no hay referentes éticos, sino todo lo contrario; se trata de ámbitos de la desvalorización deprimente y de la ausencia absoluta de ética. No solamente estamos ante la corrupción institucional, la sumersión en las prácticas de la corrupción, en el uso de la fuerza y la violencia descarnada para el control territorial, sino también estamos en la en la diseminación y destrucción del tejido social.

La forma de gubernamentalidad clientelar tiene una relación perversa no solo con los cuerpos humanos, sino también con los territorios, con los recursos naturales,

con las cuencas y los ecosistemas. Forma parte del modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente; este modelo se ha constituido, desde la conquista y la colonia, como paradigma de la destrucción territorial y de los pueblos nativos, de sus culturas y sus autonomías. Se trata del modelo económico de la transferencia de los recursos naturales como materias primas a la vorágine del sistema mundo capitalista.

## **Clientelismo y prebendalismo**

Ahora tenemos que concentrarnos en las relaciones de la forma de gubernamentalidad clientelar en la historia reciente, en lo que respecta al tiempo social, a la periodicidad experimentada, a la temporalidad acaecida, a lo que ocurre en la secuencia de hechos políticos, en las secuencias entrelazadas de hechos; ¿de qué manera acontece su propio deterioro y decadencia?

En otro ensayo, hace un tiempo, hemos lanzado una hipótesis interpretativa provocadora, que plantea que en la forma de gubernamentalidad clientelar no se trata de que funcione el Estado, mas bien, al contrario, se trata de que no funcione. Es este disfuncionamiento el que hace efectiva, paradójicamente, la reproducción de poder, el movimiento del círculo vicioso del poder, en el que está entrampada la forma de gubernamentalidad clientelar.

Vamos a la pregunta sobre el tiempo, sobre la temporalidad política, sobre estas estructuras y estas formas de poder, de gobierno. ¿Qué es, respecto a estas estructuras y éstas formas, lo que tiene que ver con la temporalidad política, sobre todo con los contextos políticos?

Hace un tiempo también hemos hablado de la crisis del Estado nación, hemos dicho que los Estado nación nacen con su propia crisis, que se convierte en crisis estructural y orgánica, que acompaña a sus genealogías políticas. Bueno, pero esta crisis estructural del Estado nación abarca tanto a la forma de gubernamentalidad clientelar así como a la forma gubernamentalidad neoliberal, también a la forma de gubernamentalidad populista, de la misma manera, la forma de gubernamentalidad liberal, incluso, antes, a la forma de gubernamentalidad conservadora. Lo que podemos decir al respecto es que la forma de gubernamentalidad clientelar responde, de una determinada manera, a la crisis estructural del Estado nación; de manera distinta lo hace la forma de gubernamentalidad neoliberal, respondiendo también a la crisis estructural del Estado nación. Respecto a la forma de

gubernamentalidad clientelar, lo que nos interesa es comprender, entender y describir la forma singular con la que responde a la crisis del Estado nación. La forma de gubernamentalidad en cuestión ha experimentado un desplazamiento y una transformación, pues antes se presenta como una convocatoria de carácter populista y, recientemente, de carácter neopopulista, una convocatoria a los pobres, a los explotados, a los discriminados, a los que llama Frantz Fanon los condenados de la tierra. Es cuando se asume el gobierno, después de un interregno, en el que dura todavía la convocatoria, que aparece plenamente la forma de gubernamentalidad clientelar. ¿Por qué ocurre esto? Diremos que durante la convocatoria la promesa es atractiva, la promesa de salvación política, empero cuando se llega el gobierno, la promesa no se cumple, ya sea porque no se puede cumplir o porque no se quiere cumplir. Por el momento dejaremos pendiente estas alternativas, no van a ser tratadas; lo que nos interesa es que en el momento en que queda claro que no se cumple la promesa, se pierde la convocatoria. Entonces se requiere un cambio de estrategia. Se pasa de la convocatoria a la conformación de clientelas; sólo se puede gobernar dejando de lado la convocatoria de la promesa, solo se puede gobernar contando con la complicidad de las las clientelas.

El clientelismo y el prebendalismo son prácticas de forma de gobierno, como dijimos, no consiguen la legitimación, pero sí logran complicidades. Pero también dijimos que el clientelismo y el prebendalismo son formas de dominación, que podríamos llamar edulcoradas. Foucault decía que el poder juega con el deseo, incluso que se desea el poder; es decir, que el ejercicio de poder no es represión sino que se lo desea. Esto quiere decir que la dominación también es deseada, trabaja el deseo. En este sentido pervierte el cuerpo. Hemos dicho que la forma de gubernamentalidad clientelar y el diagrama de poder clientelar corroe el cuerpo; por lo tanto, lo pervierte. En la concreción singular, lo corrompe, lo soborna, lo convierte en cómplice, además de ser el continente, el espesor, de la constitución del sujeto demandante, del sujeto reducido a víctima, para usufructúo de los gobernantes progresistas.

## Conclusiones

“Gobiernos progresistas” es un título, en realidad se trata de una apología mediática, también de propaganda, así como, obviamente, de publicidad, que no se sostiene. La pregunta es: ¿Qué de progresismo tienen estos gobiernos? Se trata, mas bien, de gobiernos de formación barroca, de barroquismos conservadores, de mezclas abigarradas, una composición estrambótica de herencias mesiánicas, de ideología patriarcal, de estilo paternalista, en el sentido de asistencia. Asistencialismo a los

pobres, convocatorias semi-religiosas y políticas a los pobres. Se trata de un discurso demagógico, de exaltación de las víctimas, combinada con una pretensión, muy lejos de ser cierta, de vinculación con el socialismo, puesto que, al margen de algunos militantes que fueron miembros de partidos socialistas o pretendidamente marxistas, que son escasos, la mayoría del contingente que forma parte del “gobierno progresista”, de la burocracia “progresista”, y de la masa elocuente de llunk’us, que apoya al “gobierno progresista”, tiene una concepción muy distinta al socialismo, una concepción atiborrada, mucho más vinculada a las tradiciones asistenciales religiosas. Es decir, se trata de relaciones perversas, en pleno sentido la palabra; relaciones de dependencia, del pobre, de la víctima, respecto a los sacerdotes políticos, que, en este caso, se convierten los militantes “progresistas” de la asistencia.

Entonces no hay que dejarse llevar por el título, “gobiernos progresistas”, porque en efecto este título no expresa el sentido práctico, la realidad efectiva de los “gobiernos progresistas”. Estos gobiernos son, mas bien, fenómenos mediáticos; eso de “progresismo” es un mote que ayuda a distorsionar el sentido efectivo, abusando del sentido especulativo. Al respecto, lo que se interesa es el papel que cumplen los “gobiernos progresistas”, el papel que cumplen respecto a la sociedad, sobre todo respecto a las clases sociales discriminadas, explotadas, marginadas y subalternas. Actúan en la perspectiva del convencimiento, buscan convencer a las clases subalternas del papel supuestamente emancipador del “progresismo”. En efecto, como consecuencia de estas distorsiones, detienen a las clases subalternas en su dependencia; en vez de liberarlas de sus ataduras y volverlas a autónomas, las iniciales rebeliones terminan limitándose a los alcances conservadores de los “gobiernos progresistas”.

Entonces, ¿cuáles son los umbrales y los límites de los “gobiernos progresistas”? Son una forma más del Estado nación, aunque en algunos casos, como en Bolivia y el Ecuador, se autonombren “Estados plurinacionales”. Algo que no se sostiene porque no hay estructuras plurinacionales en la composición de estos Estados. Nunca han salido del de la condición de Estado nación; sólo el enunciado del discurso, el título, es plurinacional. En el mejor de los casos, hay un reconocimiento implícito de la plurinacionalidad, la condición plurinacional de la formación social, pero nada más, reconocimiento jurídico. Sin embargo, esta condición no se convierte en estructura del Estado. Mas bien, se subordinada la condición plurinacional a lo que siempre ha sido y es el Estado nación.

En consecuencia, los límites tienen que ver precisamente con los límites mismos del Estado nación, en este caso, en su temporalidad en crisis, como hemos dicho en principio, en decadencia. Es decir, las formas de gubernamentalidad progresistas buscan edulcorar, por así decirlo, la propia decadencia del Estado nación, la propia crisis múltiple del Estado; buscan comprometer, en un acto de pseudolegitimación del Estado, a partir del ejercicio de poder de estos gobiernos. Están entonces definidos los límites; estos límites se encuentran en el Estado mismo, por lo tanto, expresan, de una determinada manera, la crisis del Estado nación, la crisis múltiple del Estado nación. ¿De qué manera expresan esos límites? De una manera negativa, en la medida que comprometen a las masas sociales en una ilusión, una ilusión que termina legitimando lo que siempre se ha hecho, la ampliación del modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente, la ampliación de la subordinación y el sometimiento al orden mundial, por más que tengan un discurso “antiimperialista”. Se trata de una demagogia, discurso “antiimperialista” que no corresponde a los discursos del antiimperialismo efectivo, por ejemplo, en el contexto de la guerra de Vietnam.

Entonces los “gobiernos progresistas” inhiben las capacidades de lucha de los pueblos. Los convierten en sujetos pasivos, en todo caso, en sujetos subordinados al caudillo. Se trata, en efecto, de una forma de dominación; la forma de gubernamentalidad clientelar detiene y controla la posibilidad de rebelión.

Por otra parte, la forma de gubernamentalidad clientelar expande la corrupción institucional y la corrupción galopante, abarcando y comprometiendo al conjunto de la sociedad, en estas prácticas clientelares y prebendales. Trayendo a colación la consecuencia de la apropiación indebida del excedente por parte de los gobernantes, de una élite beneficiada por la apropiación y la administración de la renta. La consecuencia perversa de todo esto corresponde a la formación de lo que hemos llamado la burguesía rentista, acrecentando, de esta manera, la composición abigarrada de la burguesía nacional.

**[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)**

Fotografía: Nolpress

**Fecha de creación**

2022/08/22